

Observación F78

F78: SU DECLARACIÓN HA SIDO SELECCIONADA PARA UNA REVISIÓN DE LOS CRÉDITOS DE PRIMERA CATEGORÍA DISPONIBLES PARA EL USO DE PPUA DECLARADO EN LOS CÓDIGOS [167] Y/O [912] DEL FORMULARIO 22 (OBSERVACIÓN F78).

Revise su Declaración Anual de Impuesto a la Renta (Formulario 22) y documentación asociada, de acuerdo a lo siguiente:

Códigos Formulario 22	3, 7, 320, 781
Explicación	<p>En este control se reconstruye su saldo de crédito de FUT, desde el inicio de sus operaciones hasta el Año Tributario en curso; y de esta manera se observa cuando el monto solicitado, por concepto de PPUA, supera el saldo de crédito histórico estimado por el SII.</p> <p>La inconsistencia corresponde a los códigos 167 y/o 912, relativos a las deducciones a los impuestos por concepto de PPUA con derecho a devolución y/o PPUA sin derecho a devolución.</p> <p>El Saldo de Crédito FUT histórico se calcula con siguiente ecuación: $A+B-C-D$, donde:</p> <p>A: Créditos generados B: Créditos recibidos C: Créditos repartidos en F18XX D: Créditos de consumo propio</p>
Documentos Asociados	<ul style="list-style-type: none"> - Libro FUT. - Antecedentes que acrediten la procedencia de la pérdida. - Balance Tributario de 8 Columnas y Estado de Resultados. - Ajustes a la Renta Líquida. - Certificados que acrediten la procedencia de los créditos.
Validación 1	Los Créditos generados corresponden al acumulado de crédito por impuesto de primera categoría
Solución 1	<p>Verifique que de acuerdo a la ecuación planteada, los créditos históricos le permitan realizar las deducciones a los impuestos por concepto de PPUA.</p> <p>No Aplica</p>
Validación 2	Los Créditos recibidos corresponden al acumulado de crédito recibido a través de declaraciones juradas.

Solución 2	<p>Verifique que de acuerdo a la ecuación planteada, los créditos históricos le permitan realizar las deducciones a los impuestos por concepto de PPUA.</p> <p>No Aplica</p>
Validación 3	<p>Los Créditos repartidos en F18XX corresponden al acumulado de crédito repartido a través de declaraciones juradas.</p>
Solución 3	<p>Verifique que de acuerdo a la ecuación planteada, los créditos históricos le permitan realizar las deducciones a los impuestos por concepto de PPUA.</p> <p>No Aplica</p>
Validación 4	<p>Los Créditos de consumo propio corresponden al acumulado histórico de los créditos utilizados.</p>
Solución 4	<p>Verifique que de acuerdo a la ecuación planteada, los créditos históricos le permitan realizar las deducciones a los impuestos por concepto de PPUA.</p> <p>No Aplica</p>
Validación 5	<p>No Aplica</p>
Solución 5	<p>No Aplica</p> <p>No Aplica</p>